



107ª reunión

EB107.R4

Punto 5.2 del orden del día

19 de enero de 2001

Ingresos ocasionales

El Consejo Ejecutivo,

Visto el informe de la Directora General sobre los ingresos ocasionales,¹

RECOMIENDA a la 54ª Asamblea Mundial de la Salud que adopte la resolución siguiente:

La 54ª Asamblea Mundial de la Salud

DECIDE que el monto estimado disponible al 31 de diciembre de 2000 en la Cuenta de Ingresos Ocasionales se utilice para lo siguiente:

	US\$
i) financiar parcialmente el presupuesto ordinario para el ejercicio 2002-2003 aplicando un prorrateo entre los Estados Miembros de conformidad con el plan de incentivos financieros (resolución WHA41.12) con cargo a los intereses estimados devengados en 2000	9 500 000
ii) financiar el Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles, de conformidad con las propuestas que figuran en el informe de la Directora General	2 689 712
iii) reabastecer el Fondo de Operaciones con el monto estimado de los atrasos de contribuciones acreditados a los ingresos ocasionales	4 000 000
iv) mantener el saldo estimado en la Cuenta de Ingresos Ocasionales a la espera de disponer de él como parte de los ingresos varios	6 026 215

Décima sesión, 19 de enero de 2001
EB107/SR/10

= = =

¹ Documento EB107/11.